

REPUBLICA BOLIVARI NA DE VENEZUELA

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

COMISION DE REGISTROCIVIL Y ELECTORAL

OFICINA NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

REGISTRO CIVIL HOSPITAL CENTRAL UNIVERSITARIO DR. ANTONIO MARIA PINEDA

PARROQUIA CATEDRAL DE REGISTRO DEL ESTADO LARA

REGISTRADORA CIVIL DUL HOSPITAL CENTRAL UNIVERSITARIO DR ANTONIOMARIA PINEDA PARROQUIA CATEDRAL DEL ESTADO LARA

ABOGADA NELIDA ESPINOZA

HOY VEINTE (20) de OCTUBRE de 201. en la Oficina del Registro Civil Hospital Central Universitario Dr. Antonio Mari Pineda Parroquia Catedral Municipio Iribarren del Estado Lara, Quien suscribe BOGADA NELIDA ESPINOZA, titular de la Cedula de Identidad Número V-7.42.239. Registradora Civil Hospital Central Universitario Dr. Antonio Maria Pineda I. roquia Catedral Municipio Iribarren del Estado Lara, según Resolución Nro. 13220-0450 emanada del Consejo Nacional Estado Lara, según Resolución Nro. 13220-0450 emanada del Consejo Nacional Electoral de fecha 20-12-2013 publicadas Gaceta Oficial Nro 408.263 de la misma Número 39.264 de fecha 15 de septiema de 2.009; CERTIFICO, que el contenido del presente documento es copia fiel y exta de los datos asentados en el acta original que reposa en los archivos de este RegistrCivil.

ello de la Oficina o Unidad de Registro Civil

ARTICULO 94: "LA AUTORIDAD DEL REGITRO CIVIL EXPEDIRA GRATUITAMENTE LAS CERTIFICACIONES DE ACTA DE NACIONENTO Y DEFUNCIONES, LAS CUALES NO TENDRAN FECHA DE VENCIMIENTO; COMO LAS INSTITUCIONES PRIVADAS, NO PODRAN EXIGIRLAS CON UNA FECHA DETERMINADA DE EXPEDICION, SALVO QUE LAS MISMAS SEAN ILEGIBLES O PRESENTEN ENMIENDAS O TACHADURAS QUE DIFICULTEN SU COMPRENSION" LEY ORGANICA DE REGISTRO CIVIL VIGENTE.

Quanare 07-06-20016 Curoledana gobernador les Reino Consular de Reino Consular de Servicio Portuguesa Costalleno og martes 07 - de Juni 09:38d ne dirijo a rested-cen regnéración de Atençional Soperano madre solo con sinco 5 igos sin Cosa sin corotos y tengo un yo Oblicado de Salved es esposial tiene epilesio mo bed es siego mo Comina mesesito oguolo econonico pero desigi mo a bargaisinilo para otro opinion mediaco y elo ansuelto sale en beintes milil y meserito sue como een whe espesied soy mode solo + tengo otro bebe de des meses de nosido y molo en la corge mesesito ser orgendo estoy Vesesperado ayledonse gobernada dices es bueno Toitieno Sua Hulp Calnenores from 14.569.084. Oliverion Borrio la olineaion Bornio les onerieus colle prinsipol colle 08. I saac colmenauz.

Cerbuiasefina Sor a

Timos 2 cu coda 12 hous

por solos y lugo 3 cu

cola 12 hous sin puras

hester rung orden.





YUBISAY GIRARD PEDIATRA-PUERICULTURA NEUROPEDIATRA. RIF- V-128959960

INFORME MEDICO

iguientes	Retordo	diag percumu	nósticos Tes / Es	ta por presei	clínicos:
			Tower y		
oor lo	do valgra	amerita 1800 D	ratamiento 25ng 4(di	médico G.	con
1		_exámenes	exis amento	compleme	entarios

Fecha; 30/11/2015

Or Yubise Gard

DRA. YUBISAGIRARD

Pediatra picultor

NEUROPEATRA

Barinas: Frente clínica el Pilar. Consultorios anexos. 2 pisuanare: Clínica las Mercedes esquina carrera 6°. Tif: 0414-5498125

Consulta Externa Hospital Dr.Miguet Oraa (1997) Dr Miguel Oraa Edad: fue evaluado en la consulta devace con area presentando IDX: Ameritando Control evolutivo y tratamiento médico: corbung Antimic Man Pineda Parroquia Catedral Mediciplo Central Chiversitario E an obelROGADA NELIDA ESPINOZA, Industria Constancia que se expide a petición de parle interesada en Guanare a 2016 to Oficial New 408.26" de la misma asertados en el asia orginal C.I.: C.M. M.S.D.S. Hospital Dr Miguel Oraa NEUROPEDIATRIA Consulta Externa RESERVE CIVIL Hospital Dr.Miguel Oraa NEUROPED ASSIA Altricura North Authorition per reconsults External organic TENORAN PECHA DE VENCIONES ADMINISTRACION PUBLICA; ASI COMO LA INSTITUCIONES PRIVADAS, NO PODRAN EXIGIRLAS CON UNA FECHA DETERMINADA DE EXPEDICION, SALVO QUE LAS MISMAS SEAN ILEGIBLES O PRESENTEN ENMITTED O TACHADURAS QUE DIFFCULTEN SU COMPRENSION? LEV GRIGANICA DE REGISTRO CIVIL VIGENTE.